

RESOLUCION de la Jefatura Regional de Castilla la Vieja del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal, lugar y fecha de los ejercicios para cubrir tres plazas de Guarda segundo.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 8 del próximo pasado noviembre en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir las vacantes de tres plazas de Guarda segundo, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias,

Esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Jesús Alamos Saenz.
D. Juan Angulo Ezquerro.
D. José Luis Alvares Páramo.
D. Jesús Bernal Fernández.
D. Isidro Cabrero Cobos.
D. Angel Ferrer Martínez.
D. Felipe Furones García.
D. Pablo González Pérez.
D. Isidro Antonio González Ramírez.
D. Francisco Gonzalo Domínguez.
D. Valentín Jiménez Martín.
D. Niceto López Llarena.
D. Mariano Martín Galindo.
D. Tomás Martínez Fernández.
D. José Martínez Sainz.
D. José Martínez Sanz.
D. Elifio Mateo Gil.
D. Máximo Mayor Ruiz.
D. Antonio Peña Hidalgo.
D. Lucas Pérez Escolar.
D. Ignacio Pinchete Sánchez.
D. Juan Ruiz Díaz.

Segundo.—La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Mariano Jaquotot Uzuriaga, Ingeniero Jefe regional. Vocal: Don Vicente Sebastián García, Ayudante de Montes. Secretario: Don Mariano Miguélez Fernández, Jefe administrativo.

Tercero.—Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la plaza de Alonso Martínez, número 7, primero, Burgos, a las diez de la mañana del día en que se cumplan los quince hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 7 de enero de 1965.—El Ingeniero Jefe, Mariano Jaquotot Uzuriaga.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 7 de enero de 1966 por la que se habilita para ejercer como Guías y Guías-Intérpretes Provinciales de Pontevedra a los aspirantes aprobados que se indican.

Ilmos. Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden ministerial de 21 de septiembre de 1964 y vista la propuesta del Tribunal examinador, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Que sean habilitados para ejercer como Guías-Intérpretes Provinciales de Pontevedra los aspirantes aprobados que a continuación se indican, en los idiomas que se señalan:

González Tojal, María del Carmen.—Francés.
Rodríguez y Rodríguez, Antonio.—Francés.

Que asimismo sean habilitados como Guías Provinciales de Pontevedra, sin conocimiento de idiomas:

Castiñeira y Villaseca, Ana María, y Cuiña Vence, María Teresa.

Aunque también resultó aprobado como Guía Provincial de Pontevedra, sin conocimiento de idiomas, doña María Taboadas Muradas, su habilitación queda supeditada a determinadas aclaraciones en su documentación.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1966.—P. D., García Rodríguez-Acosta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ORDEN de 7 de enero de 1966 por la que se habilita para ejercer como Guías y Guías-Intérpretes Provinciales de Alava a los aspirantes aprobados que se indican.

Ilmos. Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden ministerial de 21 de septiembre de 1964 y vista la propuesta del Tribunal examinador, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Que sean habilitados para ejercer como Guías-Intérpretes Provinciales de Alava los aspirantes aprobados que a continuación se indican, en los idiomas que se señalan:

Gutiérrez Benito, Rafael.—Francés.
Rodríguez Mas, Araceli.—Francés.

Habilitados como Guías Provinciales de Alava sin conocimiento de idiomas:

López de Uralde Arcama, Blanca, y Valluerca Ortiz de Zárate, Ausencia.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1966.—P. D., García Rodríguez-Acosta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para proveer dos plazas de Maestras de internado.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 10 de diciembre de 1965, por la presente se convoca concurso para proveer dos plazas de Maestras de internado, dotadas con el haber inicial de 39.060 pesetas, constituido por el sueldo base y la retribución complementaria que establece el grado 12 de la Ley 108/1963, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 27 de diciembre de 1965.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, en las que deberán manifestar, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones que para tomar parte en el mismo se exigen en la base tercera, acompañadas de los documentos que estimen oportuno alegar, de la Memoria a que se refiere la base quinta y del recibo de haber ingresado en la Depositaria de Villa la cantidad de 100 pesetas en concepto de derechos, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Las instancias, que también podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo, se reintegrarán con una póliza del Estado de tres pesetas, un sello del Ayuntamiento de Madrid de igual cantidad y uno de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de una peseta, éste con carácter voluntario.

Madrid, 12 de enero de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—211-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para proveer cuatro plazas vacantes de Aparejadores.

Composición del Tribunal calificador del concurso para proveer cuatro plazas vacantes de Aparejadores.

Presidente: Don Angel Pérez Beltrán, Teniente de Alcalde, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde-Presidente. Vocales: Don Antonio Zayas Lidón y don Manuel Portillo Herrero, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local; Don Daniel Carbonell Ruiz, Arquitecto Inspector general de Servicios Técnicos; don Anibal Jesús Torregrosa Chorro, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores, y don Félix Romojaro Sánchez, en representación del Profesorado Oficial. Secretario: Don Patricio Saura Mendoza, Secretario interino de la Corporación.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957. Murcia, 7 de enero de 1966.—El Alcalde.—150-A.